Lineamientos para solicitud de hospedaje en centro de datos y/o uso de la red de voz y datos de Gobierno del Estado

Elaboró

Ing. Sergio Viera González
Jefe de Departamento de Seguridad Informática

Revisó

Ing. Mayra Catalina Canela García
Coordinadora de Calidad y Normatividad Tecnológica

Aprobó

Ing. Luis Armando Madrid Castro
Director de Infraestructura Tecnológica

Autorizó

Ing. José Luis García Carrillo
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lineamientos para solicitud de hospedaje en centro de datos y/o uso de la red de voz y datos de Gobierno del Estado

1. OBJETIVO

Establecer los requerimientos para la atención de una solicitud de Acceso a la Red de Voz y Datos, así como los requerimientos de los aplicativos que se solicite instalar en el Centro de Datos de Gobierno del Estado de Colima.

2. ALCANCE

Los presentes lineamientos son de observancia y aplicación para todas las solicitudes de servicios de conectividad a la red y/o de hospedaje en el Centro de Datos, dirigidas a la Dirección de Infraestructura Tecnológica del Gobierno del Estado de Colima.

3. MARCO NORMATIVO

3.1 Ley para el impulso de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
3.2 Reglamento interior del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
3.3 Manual de Políticas de Seguridad de la Información.

4. CUERPO DEL DOCUMENTO

I. DE LOS LINEAMIENTOS PARA HOSPEDAJE EN CENTRO DE DATOS Y/O USO DE RED DE VOZ Y DATOS

a. Solicitud de acceso a red de datos.

El documento deberá de contener al menos la siguiente información:

- Nombre del Solicitante
- Nombre de la Dependencia
- Domicilio de sitio y ubicación
- De ser el caso, número de equipos a conectar.
- Uso que se dará al servicio
- En caso de requerir configuración especial indicarlo.

Deberá de estar dirigido a:

- Titular de la Dirección de Desarrollo Telemático
- Titular de la Dirección General del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento

b. Solicitud de Hospedaje en Centro de Datos.

El documento deberá de contener al menos la siguiente información:

- Nombre del solicitante
- Nombre de la dependencia
- Servicio requerido: Hospedaje en físico (espacio en Rack) ó Hosting (espacio de almacenamiento)
- En caso de ser físico, especificar unidades de rack y consumo eléctrico (solo equipos propiedad de Gobierno del Estado).
- En caso de ser Hosting especificar espacio de almacenamiento requerido y tasa de crecimiento esperado.

Deberá de estar dirigido a:

- Titular de la Dirección de Desarrollo Telemático
- Titular de la Dirección General del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento

c. **Los requerimientos para las aplicaciones web en el servidor de Gobierno del Estado de Colima son los siguientes:**

- .NET Framework 4.8 o superior compatible para aplicaciones existentes.
- IIS-7
- Servidor FTP
- SQLSRV 2022

- Apache --> Server version: Apache/2.4.7 (Ubuntu)

- mysql --> Ver 8.4 Distrib 5.5.54

- Para el hospedaje de nuevos aplicativos desarrollados en PHP, se deberá utilizar la rama 8.5 o una versión posterior que cuente con soporte oficial vigente, considerando las versiones de mantenimiento y parches de seguridad autorizados por la DGTIC.

- [PHP Modules]
- Core
- date
- pcre y funciones preg_*
- libxml
- openssl
- pcre
- zlib
- bcmath
- bz2
- calendar
- ctype
- dba
- dom
- hash
- fileinfo
- filter
- ftp
- gettext
- SPL
- iconv
- mbstring

- session
- posix
- Reflection
- standard
- shmop
- SimpleXML
- soap
- sockets
- Phar
- exif
- sysvmsg
- sysvsem
- sysvshm
- tokenizer
- json o xml, según necesidades de interoperabilidad.
- xml
- xmlreader
- xmlwriter
- zip
- apache2handler
- PDO
- curl
- gd
- json
- openssl o sodium
- sqlsrv, pdo_sqlsrv o, si procede, pdo_dblib
- mysqli o pdo_mysql
- mysqli
- pdo_dblib
- pdo_mysql
- readline
- xsl
- mhash
- Zend OPcache

II. DE LA INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y ACCESO A SERVIDORES (HOSTING).

a. Los servicios de ftp y conexión a la base de datos solo se pueden hacer dentro de la infraestructura de Gobierno del Estado y no se da otro tipo de acceso para implementar aplicaciones web.

b. Los servidores no tienen IP pública, pero si servicio de Internet.

c. No se pueden usar enlaces simbólicos, y el área de trabajo de la aplicación es de su directorio de publicación hacia delante, así como también dentro del área de publicación solo se puede leer y ejecutar, escribir por el aplicativo mismo no es posible, para eso se usa base de datos para almacenar datos o ftp local para manejar archivos adjuntos.

d. Librerías y extras pueden ser instalados si son a nivel aplicación y no afecten los otros proyectos hospedados.

5. SECCIÓN DE CAMBIOS

No. de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
0	03/10/2024	Inicia su Uso
1	22/10/2026	Se modificó la versión del .NET a una versión más actual, así como la de PHP. Se actualizaron los requerimientos para las aplicaciones web.